

REDACCION
Travesía de Sto. Domingo, 4
TELEFONO NUM. 27
Adonde se dirigirá la correspondencia de la parte literaria

LA PALANCA

ADMINISTRACION
Imprenta y Libreria LA EUROPA
PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
TELEFONO NUM. 175
Adonde se dirigirá la correspondencia de la parte administrativa



SEMANARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

SUSCRIPCION... Un año... 600 pesetas. Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, núm. 2.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUFICIENTE, RIZ CERRADOS.— RUMENADO, VEINTE Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción, a precios convencionales.

Comentarios

A continuación publicamos el artículo que apareció en El Debate del domingo 28 del pasado con el título «La nueva ciudad de casas baratas», firmado por el notable cronista I. Arrarás. Y lo hacemos, no para copiar servilmente el modelo, sino para estimular de todos y para crear el ambiente que estas obras modernas necesitan.

Alguna semejanza encontramos, sin embargo, entre el saneamiento del nuevo barrio de Málaga «La Bella» y el barranco del Alamián en nuestra histórica Ciudad. Si las nuevas casas han de ser no sólo baratas sino también higiénicas, urge abrir los dos barrancos de desagüe que hay en Guadalajara. Después, o mejor al mismo tiempo, debe hacerse una clasificación de casas inabituables, que las hay en el mismo centro de la población y de acuerdo con sus dueños, se deben sanear, quedando a salvo los derechos particulares, que no deben oponerse a la salud del pueblo. Urge asimismo una estadística de alquileres en los barrios obreros, para saber qué esfuerzo económico hacen éstos al pagar la casa, y cuánto se les podría exigir de amortización para adquirir en propiedad las casas que se construyan, para adaptar a estas posibilidades el nuevo tipo de construcción que juzgamos no debe pasar de 8.000 pesetas para los obreros y de 15.000 para la clase media.

Sabemos que el Sr. Alcide se mueve y trabaja con celo en este asunto vitalísimo. Es preciso que todos cooperemos a sus iniciativas, y especialmente los técnicos en la materia. Los Sres. Cubillo (D. José), Zabala (D. Juan y D. Baltasar), Arquitecto provincial, Sres. Inspectores de Sanidad y del Trabajo y otros que no recordamos, tienen la palabra para exponer su valiosa opinión, como lo ha hecho el Sr. Caballo, Arquitecto municipal.

La nueva ciudad de casas baratas

Málaga ha vivido hasta hace poco bajo la amenaza de los desbordamientos del Guadalmedina. Y lo chocante es que durante la mayor parte del año el río no existe; por su cauce van las vacas y rebaños de cabras comiendo los hierbabajos o jiosos. Pero las veces—afortunadamente, pocas—en que el río se proponía dar fé de vida, la ciudad sufría una catástrofe. La última ocurrida, obligó a pensar seriamente en el remedio para estos males, remedio que da en 1907, fué de tal magnitud, que venía estudiándose de antiguo, pues andan por los archivos proyectos confeccionados con igual fin en tiempos de Felipe III.

El pantano del Agujero evitará en lo futuro el peligro de la inundación. Esta mañana lo hemos visitado, en compañía del ilustre ingeniero don Manuel Jiménez Lombardo, que planeó el proyecto y dirigió las obras.

Se halla dicho pantano a unos siete kilómetros de Málaga, y consiste en un muro de 35 metros de altura y 15 de profundidad en sus cimientos, que cortando el cauce del río, da lugar a un embalse de seis millones de metros cúbicos de capacidad.

A la izquierda, en una e-tribación, se ha abierto un túnel de 100 metros de longitud y 65 metros cuadrados de sección, por donde discurren las aguas del Guadalmedina, mientras no son excesivas. Cuando su cantidad excede de 300 a 400 metros cúbicos por segundo, con lo cual se produciría la inundación de Málaga, el agua se va embalsando en el pantano hasta que decreciendo el caudal.

Las obras, que han costado unos cinco millones y medio de pesetas, comenzaron en 1912, y han sido inauguradas en Julio del presente año.

El señor Jiménez Lombardo nos habló de un proyecto para disminuir el caudal de aguas que fluyen al pantano por una derivación de aguas del río en las inmediaciones de Casabermeja, con el fin de poder garantizar en absoluto la inmundidad de Málaga ante todas las riadas.

Esta obra ha permitido regularizar el régimen del río desde el pantano a su desembocadura, ganando, se muchas hectáreas de extensión en las dos ribe-ras, que el múltiplo vi-nos dedicándolas a obras de gran interés para la ciudad. Queda una parcela en la margen izquierda de una longitud aproximada de 2.500 metros y un ancho variable de 150 a 250 metros. Dicha zona tiene excelentes condiciones por la suavidad de su pendiente, orientación, proximidad a la ciudad y belleza del paisaje.

El arquitecto don Gonzalo Iglesias, fervoroso admirador de Málaga, propuso edificar en este sitio una ciudad satélite de casas baratas. La idea cayó en el mejor campo: en un Ayuntamiento apasionado por mejorar al pueblo que dirige, incansable en su tarea de construir la ciudad ideal, y que se apresuró a ceder los terrenos. Luego no han faltado las personas decididas y entusiastas, que acometerán la realización de la obra, seguras de que un acción disolvente los futuros inconvenientes, si los hubiera. El inconveniente de la humedad de las casas por su proximidad al río está previsto; aunque dicha humedad es poco frecuente, porque el Guadalmedina, como hemos dicho, la mayor parte del año está seco, todas las edificaciones llevarán una cámara de aire de gran altura y materias aislantes en los muros.

Veamos ahora el plan de conjunto. Combinado con las edificaciones, se proyecta un parque, con una avenida central de 50 metros de ancho por 2.500 de largo. En el parque se construirán los edificios e instalaciones necesarias para la nueva población, tales como

iglesia, escuelas, gimnasio, patin, campo de deportes, piscina, etcétera, etcétera, y al final de la avenida un estadium.

El total de la barriada estará constituido por 537 edificaciones para viviendas. De ellas 527 son de tipo que la ley llama familiares, es decir, para una sola familia, y 10 casas colectivas para viviendas de alquiler, representando un conjunto de 1.049 viviendas.

Las viviendas familiares poseen todas jardín y patio y son de una o de dos plantas. Las colectivas, en su mayor parte, tienen también jardín en planta baja o terraza en las superiores, para que en todo caso puedan cultivarse flores. Detalle este último de excelente gusto.

En las casas familiares hay seis tipos distintos: cinco de una planta y uno de dos plantas. La variación la establecen los precios de la siguiente forma:

En el tipo primero (A. M.) el presupuesto varía entre 10.700 y 12.800, según su emplazamiento. El alquiler mensual oscila entre 35,65 y 40,90; y la mensualidad amortizante en veinte años varía desde 66,90 a 76,10.

En el segundo tipo (B. M.) el presupuesto es entre 11.640 y 13.650; el alquiler, de 38,80 a 45,50, y la mensualidad amortizante entre 73,15 y 84,70.

Para el tipo (C. M.) los precios establecidos son: presupuesto de 12.525 a 13.520; alquiler, de 41,75 a 45; mensualidad amortizante, de 77,65 a 83,80.

Tipo (D. M.). Presupuesto: de 15.925 a 17.716; alquiler, de 53,10 a 59,05; mensualidad amortizante, de 93,75 a 109,80.

Tipo (E. M.). Presupuesto: de 15.895 a 17.885; alquiler, de 53 a 58,60; mensualidad amortizante, de 93,85 a 109.

Tipo (F. M.). De dos plantas. Presupuesto: de 19.304 a 21.350; alquiler, de 64,85 a 70,85. Mensualidad amortizante, como en los tipos anteriores, en veinte años, varía entre 120,25 y 131,75.

En las casas colectivas el precio de los alquileres se halla comprendido entre 29,30 y 75,90.

Una vivienda familiar comprende, como mínimo, la distribución siguiente: comedor, tres dormitorios, cocina, «water-closet», jardín y patio. En las casas de alquiler se va desde la vivienda, reducida, con lo indispensable para una o dos personas, hasta el programa siguiente: vestíbulo, comedor, cuatro dormitorios, cocina, «water-closet», baño, jardín y patio.

De lo enumerado se deduce ya que las casas colectivas se dan sólo en alquiler, pero las familiares pueden darse con opción a compra, que realizará el beneficiario sin grandes dificultades, pues la casa sólo lleva un préstamo del Estado, que invierte aproximadamente los dos tercios de su valor; bastará que el beneficiario ingrese una tercera parte para entrar en posesión de la casa, restándole después únicamente amortizar dicho préstamo en un largo plazo y con un interés del 3 por 100 anual.

Por ejemplo: una casa del tipo A. M., de 11.000 pesetas de presupuesto, se puede adquirir al contado entregando 3.700 pesetas, quedando la casa con un préstamo de 7.300 pesetas, que amortizará por 31 pesetas mensuales. Si el beneficiario no dispone de momento de la tercera parte del presupuesto de la casa que desea adquirir, puede a su vez amortizar el total por mensualidades que se fijan al principio, sin aportar de presente ninguna cantidad.

Así queda resumido lo que va a ser este proyecto de la nueva ciudad, aprobado ya por el ministerio del Trabajo, y contando, por lo tanto, a su favor, los derechos que concede la legislación de las casas baratas. Pero el privilegio más decisivo, la ayuda económica por parte del Estado, no es aún posible, porque no se ha hecho la emisión de Deuda necesaria para impulsar estas obras.

No importa. Aquí en Málaga un vehemente anhelo de reconquista y de engrandecimiento lleva a la iniciativa propia en vanguardia.

En el primer trimestre del próximo año se iniciarán las obras, que no han de durar más de tres años; el apoyo del Estado irá a remolque de este esfuerzo honroso y admirable.

Este caso de Málaga debe servir de lección y de estímulo a muchos, por no decir a todos los Ayuntamientos de España, que sienten la angustia del problema de la vivienda, acaso el más fundamental hoy de cuantos requieren la atención de los municipios.

No debe prevalecer por más tiempo el abandono, el desdén, tal vez la cobardía por resolver este conflicto agobiante, constituido en muchos sitios que las gentes se pudran en cobijos y barracas inmundas.

De la misma manera que tampoco puede pedirse a esas gentes virtudes cívicas, ni excelencias morales; ni fáciles resignaciones, cuando la sociedad las abandona a la miseria y las pone en trance de desesperación...

EL CARDENAL PRIMADO Y «LA PALANCA»

Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Primado Doctor Reig, Arzobispo de Toledo, ha dirigido una afectuosísima carta a nuestro Director Sr. Barrera, aplaudiendo la orientación de LA PALANCA en materia de acción social católica, y bendiciendo la obra, que con la cooperación de dignos sacerdotes y especialmente del muy culto y celoso cura párroco de Santiago, arcipreste de Guadalajara D. Francisco Mariño, venimos realizando.

Es para nosotros el mejor premio, este estímulo del venerable y amadísimo Prelado, a quien deseamos larga vida para bien de la Iglesia, y al que rendidamente reiteramos una vez más nuestra filial adhesión.

Mitin en Sigüenza

El domingo, en el rápido de la mañana, salió para Sigüenza con objeto de asistir al mitin que por la tarde se daba en aquella población, el Gobernador civil señor Gil de Angulo, acompañado del Presidente de la Cámara Agrícola señor Palanca y de los miembros de la misma señores López (D. José), y Verda (D. José) y de nuestro compañero de redacción señor Barrera de Medrano. En el mismo tren venían desde Madrid, los Sres. Gil Robles, Catedrático de Derecho y D. Florencio Amador, Dr. en Filosofía y Letras.

En la estación de Sigüenza, esperaban a nuestra primera autoridad civil el Alcalde Sr. Relaño, el Delegado gubernativo de Sigüenza Sr. Serratla, el de Atienza Sr. Rodríguez, el de Pastrana Sr. Cayuela, el Canónigo Sr. Yaben, los concejales Sres. Lafuente, Sanz y Flores, y el Diputado provincial Sr. de Grandes (D. Estanislao) y numerosas representaciones de los Sindicatos Católicos Agrícolas. El Sr. Gil de Angulo, presentó al Sr. Gil Robles a todas las autoridades y acto seguido se trasladaron al Hotel, en el que se sirvió la comida. Recibió el Gobernador civil varias comisiones y entre ellas a un obrero de Alcolea del Pinar, que le presentó un memorial en el que relata cómo ha hecho en una roca de Alcolea una casa de dos pisos. El Sr. Gil de Angulo, felicitó al anciano obrero, que así emplea sus ratos de ocio y le sentó a su mesa, dispensándole toda clase de atenciones.

A las dos y media, dió principio el acto en el Teatro Seginuntino, que estaba lleno completamente. En el escenario se sentaron a los lados del Sr. Gil de Angulo, los Delegados gubernativos de Sigüenza, Pastrana y Atienza Sres. Serratla, Cayuela y Rodríguez; el Alcalde Sr. Relaño, el Diputado provincial Sr. de Grandes y los señores Yaben, Palanca, Verda, López, Lafuente, Sanz, Barrera de Medrano y otros varios.

El Delegado gubernativo Comandante Sr. Serratla, en breves pero elocuentes palabras, hizo la presentación de los oradores.

El señor Yaben, empieza su discurso dando las gracias a los asistentes al acto, que haciendo verdaderos sacrificios, han ido de tierras lejanas; y dice que ello es la prueba más evidente de que los pueblos se interesan ya por la vida pública. Examinó los puntos que cree están en el programa de la liga municipalista y agraria que trata de implantar en el partido de Sigüenza.

Es posible, dice, que el pueblo permanezca en la inacción, indiferente y pasivo ante los acontecimientos que amenazan el orden público y social? Cree que es un deber patriótico el cooperar a la obra del Directorio, que sin duda ninguna tendrá que estar todavía mucho tiempo en el poder. Existe la necesidad de una agrupación de hombres que sin intervenir en la política se ocupen de administrar sus casas y vigilar sus municipios, para que defendiendo su dignidad de ciudadanos consigan que las libertades políticas sean una realidad.

Es necesario, añade, desterrar el caciquismo que hasta ahora nos ha gobernado. Aquello que se hacía antes por la voluntad del cacique que vivía en Madrid, ha terminado. Yo no sé qué méritos hizo, y si los viera yo sería el primero en aprobarlo, el Excmo. Sr. Conde de Romanones para que se le pusiera su nombre a una calle y se diera por un Ayuntamiento una cantidad a un redactor del «Diario Universal» por ser el órgano de aquél. Traza las diferencias de la liga municipalista con la Unión Patriótica. Dice que este partido, que así hay que llamarlo aunque no quieran, tiende a heredar del Directorio Militar el Poder y que en cambio la liga municipalista sólo quiere proteger y defender los intereses municipales y regionales sin mancharse con la política. Cita la Constitución de Alemania y cómo gobernaron hombres sin significación política. Censura el régimen inglés que ha imperado en España.

(Se oyen algunas voces y vivas al Cura de Palazuelos. Partidarios del señor Yaben protestan.)

Habla de la libertad que existe para pertenecer a esta agrupación con ideas políticas distintas, ya que se trata de administrar y gobernar nuestras casas y no abandonarlas como antes, mientras se ocupaban en la gran casa de la Nación. Es necesario prepararse para hacer buen uso de esa autonomía que nos concede el Estatuto Municipal, porque pu-

diera ocurrir que, no sabiendo disfrutar de ella, nos la arrebatasen. Aboga por la paz y concordia entre los municipios y sus agrupaciones. Censura el caciquismo y recomienda para cuando haya elecciones, que representen a la Provincia sus hijos y sean semejantes a nuestros antiguos Regidores.

El señor Palanca, en nombre de la Cámara Agrícola, saluda a los agricultores y da las gracias por su asistencia, pues con ella da, dice, el meatis más rotundo a eso que oímos todos de que España no se salvará porque los españoles permanecemos inactivos ante la vida de la Nación. Habla de las clases sociales de España, para demostrar que la de los agricultores es la más extensa. Debemos luchar, hasta conseguirlo, por que el precio de nuestros productos alcancen en el mercado la remuneración justa y necesaria para no sólo cubrir las más perentorias necesidades sino poder adquirir la maquinaria necesaria.

Aboga porque los agricultores intervengan en la política, pero no de un modo exclusivista, porque ello sería causa de que los agricultores saciaran sus apetitos a costa de las otras clases sociales y esta opresión sería más odiosa todavía que la de los viejos partidos.

Desea que los agricultores, con solo un contacto de codos, estén agrupados, sin luchar con la industria y el comercio.

Afirma que los agricultores estamos atrasados. No es cierto. Yo afirmo que seguimos con los mismos procedimientos que nuestros abuelos porque no hay otros. Y las máquinas y abonos no se pueden adquirir si antes no conseguimos que nos pague justamente nuestros productos.

Dice que los agricultores tienen en sus manos el destino de España y que cada uno lleva dentro de sí un pequeño cacique y que en ellos está el no dejarle vivir.

El señor Gil Robles empieza felicitando al señor Gobernador por esta magna obra de propaganda ciudadana.

Recoge de todo lo dicho por el señor Yaben, la ideología de su obra y no le importa que se llame liga municipalista agraria o Unión Patriótica, puesto que hace catorce meses ya intervino en actos semejantes a este, y que después, al surgir las Uniones Patrióticas, les prestó su modesto concurso.

Quisiera hablar, dice, del Estatuto municipal, pero la premura de tiempo no me lo permite, ya que consta casi de 600 artículos. Sin embargo, me voy a ocupar de la médula, del nervio, que lo diferencia de la arcaica ley del 77. Son dos extremos: el nombramiento de alcaldes y concejales y los recursos que puede usar el ciudadano ante los posibles abusos de los Municipios.

Habla de cómo se nombraban antes los Ayuntamientos: los concejales se hacían a capricho del cacique y el alcalde era obra de los concejales, que lo eran a su vez del cacique. Pero si no era bastante estos medios para falsear el sufragio, disponían de más. En épocas de elecciones, los gobernadores civiles, a quienes un gran político llamó acertadamente bandoleros con fajío, los obligaba con amenazas a cumplir los deseos del jefe político, y hablo de esta vieja política, porque creo que aquí no habrá nadie que pertenezca a ella y si lo hubiera ya se habrá lavado en el Jordán del arrepentimiento.

En cuanto a los recursos, eran otra ficción. Empezaban por ir a la Comisión provincial, en la que estaban los cómplices del delito cometido por sus correligionarios los concejales. Después se iba al Ministerio de la Gobernación, donde otro cómplice, el máximo cacique, sancionaba la felonía de sus amigos, que para eso eran amigos. Y por último, el recurso contencioso administrativo iba también a parar a manos de dos diputados provinciales, y el ciudadano quedaba burlado no obstante tantas ficticias garantías jurídicas.

El señor Yaben, hablaba de elecciones. Yo os afirmo, sin que por mi boca hable nadie, que no habrá elecciones. Qué más quisieran los viejos políticos que las hubiese, porque de ellas sacaban su fuerza a costa de agios e inmundicias. Por eso hubo quien nos llamó, la frase es dura, tribu de eunucos subyugada por unos asaltadores.

Recordar que tenemos una misión que cumplir en la tierra como hijos de un Padre celestial en un reino de Bienaventuranzas.

El Gobernador señor Gil de Angulo se levantó para hacer el resumen de los

discursos. Sus primeras palabras las aboga una nutrida salva de aplausos.

Empieza diciendo que agradece esos aplausos porque son signos de aprobación a cuanto han escuchado. Yo os confieso que temía por el día triste y amenazador, pero no esperaba que aquí los señores que me han precedido en uso de la palabra soltaran contra vosotros y contra mí tal chaparrón. Menos mal que estamos bajo techo. Para mí algo llegó aunque soy novicio en la política y me propongo inaugurar con el año una vida nueva de paz y concordia.

Estamos en tiempos no de elecciones adulteradas sino de selección de hombres buenos, inteligentes y de rectitud de intención; que sea su espíritu el que lleve su actividad por los cauces puros y honestos que aseguren el éxito y la tranquilidad de la vida nacional.

Habla de ese rótulo de una calle que decía Excmo. Sr., no quiero decir el nombre, que yo traduciría «Parador del humilladero». Pues... es necesario no pasar ni humillarse.

«Cuándo véis vosotros que un Gobernador viniera a veros? Quiere conocer vuestra temperatura interior, por decirlo así; es decir, vuestros deseos justos; vuestras necesidades indispensables y ofreceros que las puertas de mi despacho estarán abiertas para todo el mundo sin necesidad de cartas ni tarjetas de presentación.

Recomienda que amen con gran ilusión todo lo que termine en ismo, como españolismo, regionalismo, etc., etc.

Elogia la virtud de ese anciano obrero de Alcolea, que en 13 años ha hecho a ratos perdidos una casa en las entrañas de una roca. Sacar de eso una enseñanza: que con constancia y firmeza de espíritu todo se consigue en esta vida.

Y en párrafos impregnados de un espíritu optimista y lleno de una fé y esperanza singular y de lenguaje puro y lleno de gran elocuencia, termina el señor Gobernador su discurso, que es coronado con una intensa y prolongada ovación. Antes se había aplaudido mucho también a los Sres. Palanca, Yaben y Gil Robles.

Terminado el acto, el Sr. Gil de Angulo, con las autoridades, cumplimentó al señor Obispo D. Eustaquio Nieto en su Palacio episcopal.

A las ocho de la noche, en el rápido, regresaron a Guadalajara, muy complacidos del éxito del acto, siendo en la estación despedidos por las autoridades y varias comisiones de los pueblos, que cumplimentaron momentos antes de salir de Sigüenza al Sr. Gil de Angulo en las Casas Consistoriales de la ciudad episcopal.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles.

Preside el alcalde Sr. Pardo y asisten los tenientes de alcalde Sres. García, Casos y Bargalló.

Al aprobarse el acta de la anterior, los Sres. García y Casos hablan acerca del resultado negativo de las gestiones practicadas para el reintegro de una cantidad anticipada para la construcción de una fachada en la calle de Francisco Onesta.

Continúa sobre la mesa la solicitud de D. Andrés y D. Tomás Taberné, referente a aceras.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de enero.

Se desestima una solicitud de D. Carolina Santiago por estar fundada en hechos que no son verdaderos y corresponder al pleno la concesión de perdón de los arbitrios por ejecución de obras.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda una solicitud de los empleados municipales pidiendo se confeccionen las plantillas del personal antes de formarse el presupuesto para el año próximo.

Se estiman las reclamaciones presentadas contra sus clasificaciones en las Cédulas personales, por Juan Sigüenza Vales y Felipe Valenciano y se toma nota para el año próximo de la del Superior de los PP. Franciscanos.

Se aprueba una moción del Sr. García relativa a reformar de la contabilidad de efectos y papel de multas municipales y la comprobación de algunos arbitrios durante los diez últimos años.

Se acuerda contestar al jefe de obras Públicas que el Municipio no se halla en condiciones de adquirir terrenos para construcción de un camino vecinal en La Hispana.

Se autoriza al recaudador municipal para proceder a la exacción de descubiertos por la vía de apremio.

Queda sobre la mesa para su estudio el anteproyecto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1925 a 26, formado por el interventor municipal.

Se señala el domingo 11 de enero para formar el alistamiento de mozos del próximo reemplazo.

Se acuerda no admitir más reclamaciones por clasificación de Cédulas personales.

El Sr. Bargalló pregunta a la presidencia si ha impuesto alguna multa a la Sociedad Eléctrica por deficiencias en el alumbrado, y el señor alcalde contesta afirmativamente.

El señor alcalde da cuenta del resultado negativo de sus gestiones para conseguir que la prueba de afirmado de carreteras se ejecutase en la calle Mayor.

El señor Casoso protesta del incumplimiento del contrato de alumbrado público eléctrico y del procedimiento seguido con sus denuncias y el acuerdo de la Comisión.

REPARTO DE JUGUETES

Por iniciativa de la Diputación Provincial, se abrió una suscripción para repartir el día de Reyes en la Casa de Expositos de esta capital, a los niños pobres, juguetes. La suscripción fué un éxito, pues no sólo hubo para todos los niños de ambos sexos, que pasan de doscientos, sino que se les pudieron dar hasta cuatro objetos.

El acto se celebró ayer, a las once de la mañana, con asistencia del Gobernador Civil Sr. Gil de Angulo, del Presidente de la Diputación Sr. Fernández Escobar, del Alcalde Sr. Pardo, del diputado Sr. Sanz y Sanz, de nuestro compañero Sr. Cordavias, Sras. Garcís Plaza, Romero y Salvador, y de otros muchos que no recordamos.

Recitaron poesías alusivas al acto y se cantó magistralmente el Himno a la Patria, del maestro García y letra de Gutiérrez y Motos.

Después les dirigió la palabra el Gobernador Sr. Gil de Angulo.

Agendas de bufete y bolsillo
Almanaque de pared
y Almanaque Bailly-Bailliére.
Guía mensual de Ferrocarriles—
Casa del Sucesor de Antero Concha

EL ESPIRITU NACIONAL

Cuenta la historia patria que en los años gloriosos para la corona hispana, cuando Carlos I y Felipe II dominaban en medio mundo, no aventajaba ningún ejército al español, y sus soldados triunfaban en los Países Bajos y en Francia, en Italia, en Turquía y en África; guidos sus ejércitos por hábiles estrategas y sus galeones por intrépidos almirantes, no había empresa por arriesgada que fuera que con sencillez notoria no se resolviera, extendiendo el dominio de la corona española por mares y continentes.

Los tercios de Flandes fueron invencibles y famosos en el mundo entero y sus aguerridas tropas conservaron aquellos dominios a pesar de las inintermitidas gestas que en su suelo se desarrollaron por soldados de todas las naciones, realizadas por la codicia de la conquistista en unos y por el espíritu de independencia en sus naturales.

Es propio del carácter meridional de la raza someterse a la influencia decisiva que el ejemplo ejerce sobre el ánimo de los ciudadanos. Por eso, fortificado el espíritu español con las proezas de sus capitanes y gente abigarrada de la época, existía entonces verdadera fiebre por los alistamientos o enrolamientos, seducido su ánimo por el afán de glorias guerreras que brillo y lustre dieron a los aventureros provincianos, los que a la vez engalanaron y ensarcharon los dominios hispanos. Y esto es digno de notarse precisamente en los tiempos actuales, pues el carácter de la raza no ha cambiado, revelándose en su estructura los elementos que han integrado su psicología desde los godos. Efectivamente, en la época histórica de Carlos I y Felipe II se nota en la raza hispana un entusiasmo bélico que arrastró a los hombres del Norte y del Sur a sus admirables gestas; asimismo se observa recorriendo los fastos históricos relativamente modernos, en los últimos monarcas de la casa de Austria, el decaimiento del espíritu nacional correspondiente al empobrecimiento patrio en los reinados de Felipe IV y Carlos II, desapareciendo en esta época los flamantes e invencibles ejércitos de Flandes y en toda la península se encontraba ya gente que a las armas quisiera dedicarse; decayó completamente la fé patriótica y el pueblo se hizo misero, cobarde y venal.

Los hombres son los mismos en todos los tiempos de la humanidad, sus caracteres serán más o menos apasionados, su inteligencia más o menos cultivada en relación con otros hombres de distintos países, pero al fin, la primera materia es la misma, sujetos o individuos que desarrollan los acontecimientos adversos o prósperos en las diversas fases de la existencia nacional; por eso es un hecho cierto el aforismo que dice: «La Historia se repite».

MIGUEL ANCHIL

BIBLIOGRAFIA

La «Editorial Catalá» que edita importantes Bibliotecas, como la *Jurídica-Administrativa*, *Grandes Oradores* y otras, acaba de publicar una obra de verdadero mérito en la literatura jurídica, titulada *Texto y Jurisprudencia del Código Civil*, que, en Apéndices lleva, además, todas las leyes, Reales Decretos, Reales órdenes y demás disposiciones de carácter sustantivo civil vigentes en España.

Este libro es de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cantos directa o indirectamente intervienen en la Administración de justicia, sino para todo ciudadano envidioso de sus derechos y obligaciones en el orden civil o privado, que tan interesantes aspectos de la vida abarca, como son la familia, la propiedad, los contratos, las sucesiones, etc., completando, en sus múltiples Apéndices, todo cuanto a la vida civil hace referencia.

Este libro es una verdadera y completa

compilación de toda la legislación civil vigente en España que contiene el texto legal del Código civil, precedido de la Exposición de motivos, con las demás disposiciones de carácter civil sustantivo, y a continuación de cada artículo, la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que interpretan o aclaran su sentido.

Esta meritisima obra, de ímprobo trabajo, ha sido hecha por el concejísimo publicista y escritor, don Juan Bautista Catalá Gaviá, Director de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, lo cual es ya una garantía de su reconocida importancia y utilidad.

El *Texto y Jurisprudencia del Código Civil*, con todas las leyes sustantivas vigentes en España, es una labor completísima, que contiene todas las disposiciones de carácter civil sustantivo, muchas de las cuales no son de conocimiento, hasta hoy, para la generalidad, se completa con un copiosísimo índice analítico de materias por orden alfabético y con una tabla cronológica de sentencias, que, además de evitar toda duda y todo riesgo de error a quien las consulta, facilitarán, al que tenga el libro, la busca del artículo que haga relación con el asunto que le interesa.

No se trata de una de tantas publicaciones meramente industriales, como diariamente aparecen, sino de una obra seria, y concienzudamente realizada que ocupa más de 2.000 páginas de lectura, y esmeradamente impresa y en papel satinado, superior. Véndese al precio de 20 pesetas en rústica y 25 en piel flexible, con rótulo oro fino, en la librería del sucesor de Antero Concha, Guadalajara.

AQUINALDOS EN LA CATEQUESIS DE SANTIAGO

Como en años anteriores, se han repartido este año bolsas de arroz y bacalao a las niñas pobres el día primero, y ayer día de Reyes juguetes a las 250 niñas que concurren a esta hermosa institución, habiéndose empleado en esta obra de caridad unas *trescientas cincuenta pesetas*, de las cuales han sido pagadas ciento de los fondos de la Catequesis y y lo demás ha sido donado por los siguientes bienhechores de la obra:

Han remitido juguetes, dulces y ropas: D.ª Ise a García de Mariño, 3 flores de Saco, Vinda de Alvira, niñas de Moreno, D.ª María Cruz y D.ª Ange a Medrano, Hermanas del Hospital Provincial, Sras. María Jiménez, Trinidad Castro, Matilde Méxica, María Pons, Matilde de la Iglesia, Sra. D.ª Blanca García, Vindas de Salazar, Marqueta y Aguado, doña Rosario Tejada, D.ª Eloisa Medrana, don Aquilano Cienfuegos, Sras. de Bartolomé, señora Vinda de Valverde y niece, niñas de los Sras. Canalejas y otros, que omitieron su nombre. Total: 112 donativos.

En metálico y bonos: D.ª Manuela Muñoz, Sra. Vinda de Corsini, D.ª Ascensión Sorroal de Cordavias, doña Pilar Rivera de Boixaren, niñas de Barra, D.ª María Luisa Tolosa, D.ª Francisca López, Sras. de Barrera (D. Francisco), Parrocos de San Nicolás y Santiago y otros feligreses que omiten su nombre. Total: 31 pts. y 63 bonos. A todos las más rendidas gracias y un Año feliz en nombre de las niñas agradecidas.

EL DIRECTOR.

Casino de Guadalajara

El domingo celebró junta general en segunda convocatoria esta Sociedad, aprobándose las cuentas del ejercicio pasado y nombrándose nueva Junta Directiva, para la que fueron elegidos: D. José del Río, Presidente; D. Mariano Boixaren, Vicepresidente; don Angel M. Puebla, Secretario; D. Vicente Pedromingo, Bibliotecario; D. Félix Alvira Tesorero; D. Antonio Gutiérrez, Contador; Directores: D. Antonio Pajares, D. Julián Miedes D. Eduardo Malagullia y D. Venancio García.

Se ignora si los señores designados aceptarán sus cargos.

DE SIGÜENZA

El 31 de diciembre por la noche se celebró en los salones del Circolo seguntino un espléndido banquete en honor del héroe comandante don Agustín Muñoz de Grandes. Asistieron cerca de 60 comensales, y seguramente hubieran asistido más, de haberse dado mayor publicidad a la noticia. Enviamos a tan bizarro jefe nuestro entusiasta saludo.

Como el Ayuntamiento ha solicitado la creación de varias nuevas escuelas en Sigüenza, hace días estuvo el arquitecto provincial con objeto de allegar datos para la construcción de los locales necesarios. Nos parece muy bien la iniciativa del Ayuntamiento, porque en Sigüenza es del todo insuficiente el número de escuelas. Pero si se han de crear varias escuelas más de niños, sería una gran equivocación crear escuelas unitarias. A todo trance hay que establecer la escuela graduada; es la única manera práctica de dar la enseñanza primaria. Donde no haya más que un maestro, tiene que ser unitaria la escuela, pero donde haya varios, hay que graduarla a todo trance. Comprendemos que se quiera establecer una escuela en la parte alta de la población, pero, aunque sería muy conveniente, es mucho mayor la conveniencia de la escuela graduada, porque en Sigüenza no hay grandes distancias. Consideramos importantísimo este asunto.

En el pueblo de Yelo se está constituyendo una Asociación agrícola para la defensa de la paloma, amenazada de extinción por los cazadores furtivos, y para el fomento de las industrias derivadas de tan beneficioso animal. Abarcará los pueblos todos de esta comarca, teniendo su domicilio en Yelo y además de hacer uso de todos los medios legales y pacíficos para la protección de la paloma, recabará intervención de las personas influyentes en la política y acudirán a la dirección del Estado para conseguir la defensa sincera y total de esa ave, que por considerarla pernicioso, ha

sido tan perseguida, pero que lejos de perjudicar al labrador, le proporciona beneficios inmensos en crías, abonos y limpieza del terreno de malas semillas.

Aguinaldo del Soldado

Resultado de la suscripción abierta en el Ayuntamiento de esta capital.

	Pesetas
Ayuntamiento de Uceda.....	25'00
Vicinos del mismo pueblo.....	48'80
D. R. fael Aldanueva.....	5'00
> Cástor Fraile.....	25'00
> Andrés Fraile.....	5'00
D.ª Amparo Beorra, maestra nacional de Marchamalo, por sí y por colecta en el colegio.....	47'85
Idem de Torrejón.....	40'00
Ayuntamiento de Lupiana.....	25'00
Idem de Torrejón.....	54'75
Vicinos del mismo pueblo.....	5'00
Un quinto.....	80'00
Sr. Alcalde de Villaseca de Uceda.....	10'00
Ayuntamiento de Gárgoles de Arriba. Item de Brihuega.....	50'00
Idem de Valdeaverruelo, secretario y maestra.....	8'50
Ayuntamiento de Arbatosa.....	25'00
Idem de R. a de Saalices.....	50'00
Idem de Cereceda.....	41'50
Niños del colegio de El Sotillo.....	6'80
Ayuntamiento de Batia.....	25'00
Idem de Valdepeñas de la Sierra.....	25'00
Idem de Robledo de Mohernando.....	7'00
Idem de Valdepeñas de la Sierra.....	124'00
Sr. Alcalde de Cogolludo.....	45'00
D. Asias Ranz, d.ª Sigüenza.....	27'85
Ayuntamiento de Saalices de la Sal.....	12'00
Ayuntamiento, vecinos y niños del colegio de Padilla del Ducado.....	250'60
Ayuntamiento de Pastrana y varios pueblos del partido.....	129'65
Ayuntamiento de Cogolludo y varios pueblos.....	257'50
Recadado por varias señoritas en Humanes.....	49'25
Ayuntamiento de Solanillos del Extremo.....	1.109'80
Producto líquido, deudado gastos, del festival celebrado en el Teatro Casino.....	149'07
Recadado por las señoritas en la cena organizada en la misma fiesta.....	250'00
Ayuntamiento de Guadalajara.....	2.974'42
TOTAL importe de la suscripción.....	2.974'42
Entregado a la Junta Visitadora del Soldado.....	100'00
Idem al Gobernador militar de esta provincia.....	2.874'42
	IGUAL

ESPECTACULOS

Teatro-Casino
En el apogeo de sus facultades, en la plenitud de su belleza y en la cumbre de su arte, un arte del más depurado gusto, mástrase Cándida Suárez como una de las cancionistas más exquisitas y de más fina sensibilidad.

En la reaparición del domingo en la sala del Casino, tuvo los honores de los acontecimientos artísticos, culminando en un éxito de tales proporciones, que puede contarse entre los mayores registrados en la presente temporada. Actuó en el mismo día La Fuensanta, bailarina, y se exhibió la primera jornada de la película titulada «Quién vivió su obra».

Ayer, festividad de los Reyes Magos, hicieron su debut en este teatro, Celia Deza y el antipodista Jarque y nueva presentación de Marujá Lafuente.

Celia Deza, que tiene una voz de grato timbre y que emite con verdadero gusto, consiguió una excelente acogida, siendo aplaudida muy especialmente en sus canciones argentinas.

Jarque, obtuvo igualmente muchos aplausos por el trabajo de gran precisión y destreza que ejecuta valiéndose de los pies.

Marujá Lafuente, de quien hicimos el merecido elogio en el número anterior, ha reafirmado en esta nueva actuación sus cualidades como artista coreográfica de gran porvenir y como mujer sugerente y atractiva, captadora de simpatías. Halagada por el aplauso de nuestro público, Marujá volverá a trabajar en el Casino en plazo breve.

En la pantalla cinematográfica, se proyectó la segunda jornada, final, de «Quién vivió su obra».

DE SOCIEDAD

El respetable y virtuoso señor Obispo de León ha bendecido la unión de la angelical señorita Pilar Hurtado y Llamas y del joven capitán de Ingenieros don Luis Noreña y Ferrer, siendo padrinos la madre de él y el padre de ella, y testigos, por la desposada, don Indalecio Llamazares y don José Hurtado, y por el contrayente, don José García Hernández y don Esteban Zalcaga; a los efectos del Registro civil concurrió don Dionisio Hurtado.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha salido para el extranjero.

De París ha regresado con su distinguida señora, el Comandante de Aerostación D. José Cubillo.

A Ternán (África), ha regresado el Director de las Escuelas Españolas D. José Martín.

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora de García Pruneda.

De Gijón, han regresado los señores de Chavarri (D. Manuel).

Ayer celebró su santo el distinguido abogado y querido compañero en la prensa, D. Baltasar Zabía.

El miércoles pasado estuvo una hora en esta capital, el ilustre cronista de la provincia, estadístico de la Universidad de Zaragoza, D. Manuel Serrano y Sanz.

El jueves pasado celebraron su santo la señora vinda de Vales y sus hijos Manolita y Manuel; y los señores Gantiér, Moreno, Pardo, Medrano, Vega, Cañadas, Chausa, Chavarri, González y Peña.

En Toledo ha dado a luz una hermosa

niña la bella señora de nuestro querido amigo el ex-concejal D. Diego Bartolomé. Enhorabuena.

PARA LOS SOLDADOS

Cuarta relación de los donativos recibidos, hasta la fecha, en el Gobierno militar, para los soldados del Ejército de África.

EN METALICO	Pesetas
Suma anterior.....	9.577 50
Donativo entregado por el alcalde de Guadalajara D. Manuel Pardo por la recandación.....	2.874 45
Donativo del Ayuntamiento y niñas de la escuela de Yelo.....	11 00
Donativo de los Ayuntamientos de Jadraque, Badaes, Estrigana, Castiblanco, Huérmeces, Mirabueno, Navalpotro, Pelegrina y Olmeda.....	290 00
Donativo de los Ayuntamientos y vecindarios de Gijón, La Yunta, Torremocha del Pinar, Embid y Poveda de la Sierra.....	254 85
TOTAL.....	13.007 80
EN ESPECIE	
De Establés, donativo del Ayuntamiento y vecindario, 16 libras de chocolate y 47 cajetillas de 0'50 ptas.	
Guadalajara 5 de enero de 1925.—El Coronel gobernador interino, José Regondánf.	

ULTIMA HORA

Por la Radio..... *Bauhem chufon* 6-1-925.

Reyes Magos, sin reparar ideas políticas, dejaron anoche en sus balcones respectivos:

A Blasco Ibáñez, un «Tratado de Urbanidad» y jabón y asperón..... para que se lave.

A Melquíades Alvarez, un loro que solo sabe decir:

«No querías reformistas?... Toma reformistas!

«Van a reformar hasta los pimientos!

A Uquamo, una mona cursi que sabe griego.

A Romanones, un muñeco parlante vestido de trapense que repite cada cinco minutos: «Morir habemos». (A lo que dicen, contesta el Conde, malhumorado): «Ya lo sabemos, pero resucitaremos, y resucitamos... veremos!»

Al Directorio, una torta... de Reyes, claro es.

A Maura, amigos leales.

A García Prieto, más pupila para otra vez.....

CULTOS

Capilla de la Hispano
El día 11, domingo, se celebrará la fiesta de la Sagrada Familia. Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunion con plática y cánticos. Por la tarde, a las tres, solemne distribución de premios a los niños de la Catequesis de la parroquia. Se admiten juguetes y donativos en casa de la señora de Sufin, director de «La Hispano» y en la de D.ª Inés Ugarte.

En breve se dará principio a las obras de la Iglesia de la Estación.

A favor de la Iglesia de la Estación, se hará el domingo en la parroquia de Santiago, después de la misa de once y media.

GACETILLAS

Natalicio.—El 2 del actual dió a luz una hermosa niña,—que llevará por nombre Pilar—la Sra. D.ª Bnita de la Fuente, esposa de nuestro querido amigo el Secretario del Ayuntamiento de Valdeaverruelo D. Máximo Adradas.

Nuestra felicitación a los padres de la recién nacida.

Títulos.—Se han recibido en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, Títulos de Practicantes para la asistencia a Partos Normales a favor de D. Joaquín Bris López y D. Pablo Pedraza Andrés. Los interesados pueden retirarlos por sí mediante las formalidades legales, pudiendo asimismo solicitar el envío al punto de su residencia por vía gubernativa.

Dirección.—Ha sido nombrada Directora de esta Escuela Normal de Maestras, la Profesora de Historia D.ª María de los Remedios de Medrano y Lorenz de Barrera.

Audiencia provincial.—Señalamientos de Juicios orales.

Día 13.—Juzgado de Guadalajara, por infanticidio, contra Ecequiel Andrés; ponente, señor Presidente; abogado, Sr. Solano; procurador, Sr. Esteban.

Día 16.—Juzgado de Guadalajara, por lesiones, contra Juan Palero; ponente, señor Falcó; abogado, señor García Campos; procurador, señor Sanz.

Defunciones.—En Pinto (Madrid), ha fallecido la comadrona titulada doña Plácida San Miguel, que ejerció durante muchos años su profesión en esta capital. Nuestro pésame a su hija doña Julia Larrea y demás familia.

En Málaga ha dejado de existir el joven D. Felipe Cuadrado, hijo del ex-concejal de este Ayuntamiento, de iguales nombre y apellido, al que acompañamos en su dolor.

Clases.—El próximo viernes 9 de los corrientes, se reanudaré el curso en todos los centros de enseñanza.

SOLDADOS Y RECLUTAS

Interesa a sus familiares enterarse de las disposiciones vigentes sobre sustitución del servicio militar de África y reducción a doce meses del servicio en la Península.

Para informes y detalles en Guadalajara, D. Claudio Garrido, Barrionuevo baja, 13, agente de D. Evaristo Romero Gómez, de Madrid, director de «La Competidora», Agencia de Negocios, calle de Toledo, 105.

Exámenes.—Se han concedido exámenes extraordinarios en el presente mes, para los alumnos a quienes faltan dos asignaturas para terminar sus carreras.

Autorización.—Por Real orden ha sido autorizada para fijar su residencia en Madrid, la señora inspectora de escuelas en esta provincia doña Tomasa Piosa de Chacón.

Por los niños.—El Gobernador civil señor Gil de Angulo, ha requerido a la empresa del Teatro para que en la sección infantil se procure proyectar películas instructivas y morales, y se prescindiera de bailarinas y cancionistas.

Los reclutas.—El lunes se celebró en la Caja de Guadalajara el sorteo de los reclutas para África, que se verificó con gran orden.

El Teniente Coronel señor Moreno Sarraís, publicó antes sus instrucciones muy patrióticas y bien redactadas.

La animación en los alrededores del Picadero de la antigua Academia de Ingenieros, donde tuvo lugar el acto, fué extraordinaria.

Subasta.—El día 29 del actual enero se celebrará en la Administración Principal de Correos de esta capital la subasta de la conducción del Correo en Automóvil desde Alcolea del Pinar al Molino de Sarguillo, bajo el tipo de seis mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas anuales (6.445 pesetas) y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en dicha oficina. Admitiéndose las proposiciones en la oficina referida hasta el día 24 de enero mencionado, a las cinco de la tarde.

Subvención.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han concedido mil pesetas con destino a la construcción de una iglesia en el barrio de la Estación.

Dichas obras serán reanudadas dentro de breves días.

Administración Principal de Correos de Guadalajara

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones, se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Molina de Aragón de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de quinientas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina, en la Administración de Correos de Molina de Aragón, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí quien lo desee, de las bas 5 del concurso.

Guadalajara 5 de Enero de 1925. El Administrador Principal actual, Manuel Delgado.

Leña Se vende de álamo blanco y negro seco, a cuatro céntimos kilogramo, no excediendo de 500, en la finca «Fabrica de Harinas del Puente S. A.» de Guadalajara, y para mayor cantidad a precios convencionales. Para tratar, con D. Cruz López, Amparo, 5.

OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES

Preparación completa para las próximas oposiciones libres a cargo de competetísimo profesorado especializado.

Las clases para maestros de ambos sexos darán principio el día 7 del próximo enero.

Informes: Carmen, 11 (Liceo Escolar).—Guadalajara.

TUBERIA de CEMENTO

especial para traídas y viajes de aguas, riegos, construcción de alcantarillas, drenajes, etc., etc.

Desde diez centímetros, hasta un metro de diámetro interior.

SUMINISTRO E INSTALACIONES COMPLETAS

Presupuestos y tarifas

Fábrica: AMADEO MOREAU, Ingeniero - Puente de Segovia.—MADRID 4-8

SE VENDE

en esta capital y su Plaza de Jaudenes, una casa compuesta de planta baja, principal, cámara, corrales y cochera, con una superficie de quinientos metros cuadrados aproximadamente; para más detalles, dirigirse al Procurador de los Tribunales D. José Sanz y Sanz, en la misma calle, número 20.

JUGUETES DE ALUMINIO

Fíjese en los precios marcados en nuestros escaparates.

ALMACENES A B C.

BACHILLERATO ABREVIADO

Nuestros alumnos pueden hacer el grado de Bachiller en dos, tres o cuatro convocatorias, según la capacidad de los mismos, y estudiando en sus domicilios nuestros extractados apuntes. 7-6-Alt.

ACADEMIA MARIANA. SILVA. 46. MADRID

Guadalajara: Imprenta del Suc. de A. Concha.

Gestión de certificados de penales, últimas voluntades y asuntos en dependencias y Ministerios.

4-1

PETROLEO refinado marca GALLO, para alumbrado, calefacción y limpieza, 0.75 ptas. litro.

PETROLEO extra-refinado ORIFLAMA especial para estufas, sin humo ni olor, 0.80 pesetas litro.

Mercancía sin envase - Pago al contado GARAGE TABERNE GUADALAJARA

Arrendamiento de Fincas Se arriendan o venden un lote de tierras y cultivares. Razón: Ingeniero Mariño, 10 duplicado. Av.

No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debe tomar de QUINCE a VEINTE gotas de HIPODERMOL? Pues tómelo nota ahora mismo de ello.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS...

CASA FROILAN CAMPO SALCHICHERIA--ULTRAMARINOS Miguel Fluiters, 9 y 11, esquina Cruz Verde Productos de cerdo de superior calidad. Especialidad en Comestibles finos. Quesos y mantecas de todas clases.

¡ATENCIÓN! ALMUERZOS 3'50 Tres platos, postre, pan y vino ALMUERZOS 4'50 Cuatro platos, postre, pan y vino en el BAR DEL PALACE HOTEL Se admiten abonos. Conciertos gratis

EL ANIS CEBRA es el preferido por el público. Exigir esta marca, PEREZ y SOLANA. Obispos (Avila). Se necesitan representantes. - G. Llor a las madres que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro...

AGUARDIENTES CON GUIA Comprárselos a Gregorio García, que los tiene de excelente calidad y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. VENTA AL POR MAYOR DE VINOS MANCHEGOS TELEFONO 131 CALLE DE MADRID, 27.-GUADALAJARA

MERCERÍA Y CAMISERÍA ESTEBAN HERMANOS PERFUMERIA, BISUTERIA, CORBATAS, GUANTES, PAÑUELOS FANTASIA, TIRANTES, LIGAS E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA - SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES - PRECIO FIJO 20, Miguel Fluiters, 20 - GUADALAJARA - Teléfono 114 =

Impermeables ingleses últimos modelos y altas cualidades, precios muy reducidos. Almacenes A B C.-Casado & Rubio - Guadalajara -

SIEMPRE RECIENTES LEGITIMAS ECONOMICAS AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES EXPEDICIONES A PROVINCIAS LORENZO RAMIREZ.-30, CRUZ, 30. MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters CASA CENTRAL EN MADRID: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 Capital: 50.000.000 pesetas - Reservas 10.757.452.57 pesetas CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. Administrador delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica...

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, 6'50 pesetas (franco portes ferrocarril). PEDIDOS A "GRANJA PARAISO" ARENYS DE MAR (BARCELONA) SE VENDEN En Humanes (Guadalajara), una casa con dos viviendas, cuadra, pajares, cueva, cocedero, gran corral, pazo abundante, sitio inmejorable...

BANCO ZARAGOZANO FUNDADO EN 1910 SUCURSAL DE GUADALAJARA Sucursales establecidas: Ateca, Cuenca, Haro, Jaca, Sádaba, Sto. Domingo de la Calzada, Susa, Tarazona, Tauste, Zuera. - Sucursales en instalación: Arnedo, Belchite Capital: 5.000.000 de Pesetas - Reservas: hasta 31 de Diciembre de 1923: 620.000 Pesetas PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA CUENTAS CORRIENTES Abona a la vista, 2% por 100 de interés anual. Con 8 días de pre-aviso, 3 por 100 - ídem A tres meses, abona 3% por 100 interés anual A seis " " 4 por 100 " " A un año, " 4 1/2 por 100 " " CAJA DE AHORROS Admitimos imposiciones desde 1 a 20.000 pesetas, percibiendo sus imponentes el 4 por 100 de interés y pueden hacerse entregas y retiradas todos los días laborables. HORAS DE CAJA: De 9 a 1 y de 3 a 5 Desuento y negociación de letras sobre la península y extranjero. - Cheques y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y extranjero. - Compra y venta de valores en Bolsa de Madrid. - Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. - Depósito de valores libres de derechos de custodia. - Cuentas corrientes en moneda extranjera. - Cuentas de crédito con garantía personal. - Cuentas de crédito con garantía de valores. - Transferencia de fondos por correo y telegrafo sobre toda España y extranjero. - Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países del mundo. - Informes comerciales: se facilitan gratis a nuestros clientes. - Facilitamos cartas de presentación y de recomendación, muy convenientes para viajeros de casas de comercio, con las cuales mantenemos relaciones comerciales. Edificio propio: TENIENTE FIGUEROA, 4

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE JOSEFA CAMPO Plaza Mayor, 15 (frente al Ayuntamiento) Primera casa en embudidos de todas clases. Espectales y selectos chorizos legítimos de Candelario. Jamones añejos de varias clases. Selección de Vich y butifarra. Esta casa ha montado una sección de MANTEQUERIA en la que su numerosa clientela encontrará un surtido inmenso en quesos de las mejores marcas y manteca de vaca finísima, recibida diariamente de León y Asturias. ALMACÉN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA DE LA UVA VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras. Para vigas doble T y U, consultar. Cristales, Cementos "EL LEÓN", Cocinas económicas tipo "BILBAO", Clavazón y Herrajes para obras y ganado, Material eléctrico, Lámparas eléctricas "OSRAN", "EMERAL T", "ATUNGRAM" y "PHILIPS", Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Altorrias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas el kilo. HELADORAS -: INSECTICIDAS -: PERSIANAS Expenduría de polvos y Cartuchería. DESPACHO: PLAZA MAYOR, 15.-ALMACÉN: ANTIGUA, 3.-TELÉFONO 127, GUADALAJARA

CASA PALOMARES DEPENDIENTES QUE HAN SIDO DE "LA TIJERA DE ORO" CAMISERÍA, especialidad en las medidas. CAMISAS. La casa mejor surtida. Tirantes, ligas, corbatas, medias y calcetines de seda, todos los colores de moda. SANTIHERNIA Rapidez y esmero en los encargos y se admiten generales para la confección de trajes. Venta de paños, penas y driles. TRAJES hechos para caballero y niños, últimos modelos. FLOJERIA Se arreglan relojes y se ponen cristales. Los relojes que vende esta casa los garantiza aunque sean de precio económico. MIGUEL FLUITERS, 48 y 46 (Próximo a Santa Clara y al lado de la Fábrica de Gasoceros) GUADALAJARA SAN BERNARDINO Paraguas. SAN BERNARDINO Pielés. SAN BERNARDINO Abrigos para niños. SAN BERNARDINO Adornos. SAN BERNARDINO Guantes. SAN BERNARDINO Lana para confecciones. SAN BERNARDINO Perfumería. SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo. SAN BERNARDINO 1.000 artículos mas. CALLE MAYOR, 10.-GUADALAJARA Teléfono núm. 2

GARAGE TABERNE. Guadalajara NUEVA TARIFA DE AUTOMOVILES DE ALQUILER Automóvil Ford, abierto con capota y cortinas con hasta tres viajeros, CINCUENTA céntimos de peseta kilómetro. Idem idem cerrado, SEDAN, SESENTA céntimos kilómetro. Idem idem DE DION BOUTON, con hasta seis viajeros, UNA peseta kilómetro. Camioneta omnibus con hasta diez viajeros, UNA peseta kilómetro. Omnibus con hasta treinta viajeros, DOS pesetas kilómetro. Para los recorridos menos de CIN kilómetro y que convenga al viajero hacer esperar el coche, este satisfará además DOS pesetas por cada hora de parada en concepto de ENTRETENIMIENTO DE MATERIAL. GARAGE TABERNE 66 DIRECCION TELEGRAFICA, TABERNE, GUADALAJARA SIEMPRE IGUAL MUCHOS POCOS ES MEJOR QUE POCOS MUCHOS; ESTA ES LA NORMA DE LA CASA AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja), 2 y Plaza Mayor, 5. TELEFONO 64.-GUADALAJARA DROGUERIA-PERFUMERIA-ORTOPEDIA-OPTICA-FOTOGRAFIA-PINTURA

LA REVISTA

El Consultor de los Bordados, es una revista utilísima a las señoras. Se suscribe en la librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA, plaza San Esteban.

